

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EXPORAQUA S.A. CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2013.**

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de agosto del año 2013, siendo las 11H00, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, Condominio Pirámide II, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **EXPORAQUA S.A.**; a) Sr. Julio César Solis Abad, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, b) Sra. Mariela Fernanda Guerrero Morocho, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión su titular, la Sra. Mariela Fernanda Guerrero Morocho e interviene como Secretario el Gerente General, Sr. Julio César Solis Abad. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en los artículos ciento dieciocho y ciento diecinueve de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre:- I.- El secretario de la Junta, procedo a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos informes los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012; entregados por el Contador de la empresa CPA Stalin Sáenz Garcés, mismos que respectan a: Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo, y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados a los organismos de control pertinentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11H57, la Presidenta de la Junta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todos sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.- f) Sra. Mariela Fernanda Guerrero Morocho; Sr. Julio César Solis Abad.

Certifico que la copia del acta que antecede es fiel copia de su  
original, el cual reposa en el libro de actas correspondiente.- Guayaquil, 15  
DE AGOSTO DEL AÑO 2013.

*J. C. Solis*  
**JULIO CESAR SOLIS ABAD**  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**C.C. # 0919802694**

*M. F. Guerrero*  
**MARIELA FERNANDA GUERRERO MOROCHO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**C.C # 0916062185**

*J. C. Solis*  
**JULIO CESAR SOLIS ABAD**  
**ACCIONISTA**  
**C.C. # 0919802694**

*M. F. Guerrero*  
**MARIELA FERNANDA GUERRERO MOROCHO**  
**ACCIONISTA**  
**C.C. # 0916062185**